

**MODELO DE AUTOEVALUACIÓN
ACUERDO No (001-1)
04 DE MARZO DE 2013**

POR EL CUAL SE ADOPTA UN NUEVO MODELO DE PRIMERA AUTOEVALUACIÓN
DE PROGRAMAS DE PREGRADO

El Consejo Directivo de la Corporación Universitaria de Investigación y Desarrollo -
UDI-, en uso de sus facultades legales y estatutarias, y,

CONSIDERANDO

Que la ley 30 del 29 de diciembre de 1992 en su artículo 29, literal d, confiere a las
Instituciones de Educación Superior la facultad de definir y organizar sus labores
formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión.

Que de acuerdo a los Estatutos de la Corporación Universitaria de Investigación y
Desarrollo -UDI-, le corresponde al Consejo Directivo adoptar el modelo de
autoevaluación de programas académicos de pregrado.

Que la Institución como resultado de un proceso de actualización institucional y de
reformas académicas, ha asumido un nuevo modelo de gestión formativa,
caracterizado por la flexibilidad, la autogestión y la interacción como fundamentos
de su oferta educativa.

RESUELVE

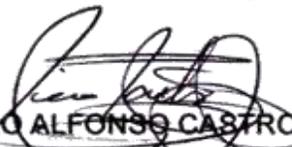
ARTÍCULO PRIMERO: Adoptar un nuevo modelo de primera autoevaluación para
programas de pregrado y posgrado de la Universitaria de Investigación y
Desarrollo –UDI-.

ARTÍCULO SEGUNDO: Promover en la Institución la cultura de la autoevaluación,
con el objeto de realizar un análisis al interior de cada programa y de esta forma
diseñar los Planes de Mejoramiento y Mantenimiento de los mismos.

ARTÍCULO TERCERO: Socializar el nuevo modelo de primera autoevaluación
entre todos los estamentos que conforman la comunidad universitaria de la UDI.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bucaramanga a los cuatro (4) días del mes de marzo de 2013.


CIRO ALFONSO CASTRO CASTRO
Presidente Consejo Directivo


HERNÁN ANDRÉS ARCINIEGAS LUNA
Secretario General

INDICE

	Página
MODELO DE AUTOEVALUACIÓN	3
1. FUNDAMENTOS DEL MODELO	3
2. ESTRUCTURA DEL MODELO	4
2.1 FACTORES Y CARACTERÍSTICAS IDENTIFICADOS COMO PILARES PARA EL PROCESO DE PRIMERA AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS POR PARTE DE LA UDI	4
2.2 FACTORES, CARACTERÍSTICAS Y ASPECTOS	5
3. MATRIZ DE ASPECTOS E INDICADORES PARA LA MEDICIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS Y DE LOS FACTORES.	11
3.1 ASPECTOS E INDICADORES	11
4. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	27
4.1 ANÁLISIS DE CONTENIDO DOCUMENTAL	27
4.2 ENCUESTAS	27
4.3 ENTREVISTAS	27
4.4 OBSERVACIÓN	28
4.5 GRUPOS FOCALES	28
4.6 TALLER	28
5. CRITERIOS DE PONDERACIÓN Y DE CALIFICACIÓN	28
6. SISTEMA DE PONDERACIÓN	29

MODELO DE AUTOEVALUACIÓN

Una de las actividades adelantadas por la UDI con el fin de acercarse cada vez más al cumplimiento de su compromiso con la calidad, es el diseño y aplicación de un modelo de autoevaluación propio, que le permita establecer al interior de la Institución un proceso cíclico, continuo y permanente, con altos niveles de participación de la comunidad universitaria y con la objetividad, la sistematicidad y el apoyo de herramientas informáticas suficientes para darle credibilidad a los resultados y, a partir de ellos, establecer los planes y programas de mejoramiento y fortalecimiento continuos.

1. FUNDAMENTOS DEL MODELO

Para su diseño y construcción, con el propósito de que la primera autoevaluación del programa desempeñe un papel verdaderamente significativo respecto del cumplimiento de la misión, se tomaron tres pilares fundamentales: dos emanados de la propia misión, esto es, los Principios Constitucionales y los objetivos establecidos por la ley para la Educación Superior y uno directamente relacionado con el sistema de calidad diseñado por el CNA y presentado a la comunidad universitaria nacional en el documento “Lineamientos para la acreditación de Programas de Pregrado”.¹

Esta última fuente se toma como base para definir la estructura del modelo, la cual se expresa en una serie de matrices de aspectos e indicadores que conducen a la medición del cumplimiento de las condiciones de calidad por parte de la UDI en este primer proceso de autoevaluación, en la forma en que las expresa el CNA, específicamente para este modelo en término de 23 características agrupadas alrededor de 8 factores.

Tales factores son 8, identificados en el presente modelo como los más determinantes de la calidad de los programas académicos de la UDI a nivel de Pregrado y Posgrado a los tres años de haber iniciado formalmente el programa académico; son conceptos que se describen a través de una serie de características identificadas por la Institución, en un total de 23 que se agrupan alrededor de los factores.

Las características a su vez están conformadas por una serie de elementos constitutivos a través de los cuales se manifiestan; el CNA los denomina aspectos; los cuales para el presente modelo se identifican 61 y señala su cualidad de permitir la medición del cumplimiento de la calidad de las características. Finalmente la UDI construye una serie de indicadores que se consideran necesarios o convenientes para medir los aspectos de cada característica.

¹ CNA. Sistema Nacional de Acreditación. Lineamientos para la acreditación de Programas de Pregrado. Bogotá, Enero de 2013.

2. ESTRUCTURA DEL MODELO

Reconociendo la pertinencia del modelo expuesto por el CNA en el documento citado, la UDI diseña su estructura para este primer proceso de autoevaluación a partir de 8 factores, 23 características y 61 aspectos; respecto de estos últimos identifica los referentes empíricos o los indicadores que le permiten medir el cumplimiento de las características de calidad y con ellos construye las siguientes matrices.

2.1 FACTORES Y CARACTERÍSTICAS IDENTIFICADOS COMO PILARES PARA EL PROCESO DE PRIMERA AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS POR PARTE DE LA UDI.

Tabla 1. Código y Nombre de Factores y Características

Factores		Características	
Código	Nombre	Código	Nombre
1	Misión, Visión y Proyecto Institucional y de Programa	1.1 1.2	Misión, Visión y Proyecto Institucional. Proyecto Educativo del Programa.
2	Estudiantes	2.1 2.2 2.3	Mecanismos de selección e ingreso. Estudiantes admitidos y capacidad institucional. Reglamento estudiantil y académico.
3	Profesores.	3.1 3.2 3.3	Selección, vinculación y permanencia de Profesores. Número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores. Evaluación de profesores.

Factores		Características	
Código	Nombre	Código	Nombre
4	Procesos Académicos.	4.1	Estrategias de enseñanza y aprendizaje.
		4.2	Sistema de evaluación de estudiantes.
		4.3	Trabajos de los estudiantes.
		4.4	Recursos bibliográficos.
		4.5	Recursos informáticos y de comunicación.
		4.6	Recursos de apoyo docente.
5	Investigación, innovación y creación artística y cultural	5.1	Formación para la investigación, la innovación y la creación artística y cultural.
6	Bienestar institucional	6.1	Políticas, programas y servicios de bienestar universitario.
		6.2	Permanencia y retención estudiantil.
7	Organización, administración y gestión	7.1	Organización, administración y gestión del programa.
		7.2	Sistemas de comunicación e información.
		7.3	Dirección del programa.
8	Recursos físicos y financieros	8.1	Recursos Físicos.
		8.2	Presupuesto del programa.
		8.3	Administración de recursos.

2.2 FACTORES, CARACTERÍSTICAS Y ASPECTOS

A continuación se definen los factores y características del modelo de autoevaluación.

FACTOR 1. MISIÓN, VISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMA

Código	Característica 1.1 Misión, Visión y Proyecto Institucional.
1.1.1.	Apropiación de la visión y la misión institucional por parte de la comunidad académica.
1.1.2.	La institución cuenta con una política eficaz y tiene evidencias sobre alternativas de financiación para facilitar el ingreso y permanencia de los estudiantes que evidencian dificultades económicas.
1.1.3.	La institución cuenta con una política eficaz orientada a identificar, eliminar o disminuir barreras en infraestructura física. La institución tiene evidencias sobre la aplicación de esta política.

Código	Característica 1.2 Proyecto Educativo del Programa
1.2.1.	Mecanismos establecidos para la discusión, actualización y difusión del Proyecto Educativo del Programa académico.
1.2.2.	Apropiación del Proyecto Educativo del Programa por parte de la comunidad académica del programa.

FACTOR 2. LOS ESTUDIANTES

Código	Característica 2.1 Mecanismos de selección e ingreso
2.1.1.	Mecanismos de ingreso que garanticen transparencia en la selección de los estudiantes.
2.1.2.	Existencia y utilización de sistemas y mecanismos de evaluación de los procesos de selección y admisión, y aplicación de los resultados de dicha evaluación.
2.1.3.	Requerimientos para el ingreso de estudiantes en condición de transferencia, homologación u otro proceso que amerite criterios específicos para el tránsito entre ciclos, niveles y/o instituciones.

Código	Característica 2.2 Estudiantes admitidos y capacidad institucional
2.2.1.	Políticas institucionales para la definición del número de estudiantes que se admiten al programa, acorde con el cuerpo docente, los recursos físicos y de apoyo académico disponible.
2.2.2.	En los programas de salud, donde sea pertinente, evidenciar la utilización de escenarios de práctica requeridos para cumplir con los objetivos del programa.
2.2.3.	Evidenciar que los convenios de docencia – servicios se realizan a largo plazo y con IPS acreditadas o con Hospitales Universitarios y en ellos la dinámica interinstitucional denota equilibrio y reciprocidad.

Código	Característica 2.3 Reglamento estudiantil y académico
2.3.1.	Mecanismos utilizados para la divulgación del reglamento estudiantil y académico.
2.3.2.	Apreciación de estudiantes y profesores del programa sobre pertinencia, vigencia y aplicación del reglamento estudiantil y académico.
2.3.3.	Evidencias sobre la aplicación de las normas establecidas en los reglamentos estudiantil y académico para atender las situaciones presentadas con los estudiantes.
2.3.4.	Políticas y estrategias sobre estímulos académicos para los estudiantes. El programa tiene evidencias sobre la aplicación de estas políticas y estrategias.

FACTOR 3. PROFESORES.

Código	Característica 3.1 Selección, vinculación y permanencia de profesores
3.1.1.	Aplicación de las políticas, las normas y los créditos académicos establecidos por la institución y la vinculación de los profesores.

3.1.2.	Apreciación de profesores sobre la aplicación, pertinencia y vigencia de las políticas, las normas y los criterios académicos establecidos por la institución para la selección, vinculación y permanencia de sus profesores.
--------	---

Código	Característica 3.2 Número, dedicación, nivel de Formación y experiencia de los profesores.
3.2.1.	Profesores de planta con título de especialización, maestría y doctorado en relación con el objeto de conocimiento del programa adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo, e información demostrada acerca de las instituciones en las cuales fueron formados.
3.2.2.	Profesores del programa adscritos en forma directa o a través de la facultad o departamento respectivo con dedicación de tiempo completo, medio tiempo y cátedra, según nivel de formación.

Código	Característica 3.3 Evaluación de profesores
3.3.1.	Existencia y aplicación de políticas institucionales en materia de evaluación integral al desempeño de los profesores. La institución presenta evidencias sobre el desarrollo de estas políticas.
3.3.2.	Evaluaciones realizadas a los profesores adscritos al programa durante los últimos tres años y las acciones adelantadas por la institución y por el programa a partir de dichos resultados.
3.3.3	Información verificable sobre la participación de los distintos actores en la evaluación.

FACTOR 4. PROCESOS ACADÉMICOS

Código	Característica 4.1 Estrategias de enseñanza y aprendizaje
4.1.1.	Concordancia de los métodos de enseñanza y aprendizaje utilizados con el tipo y metodología del programa.
4.1.2.	Estrategias y mecanismos de seguimiento y acompañamiento por parte del docente al trabajo que realizan los estudiantes en las distintas actividades académicas, de acuerdo con sus capacidades y potencialidades y con el tipo y metodología del programa.

Código	Característica 4.2 Sistema de evaluación de estudiantes.
4.2.1.	Criterios, políticas y reglamentaciones institucionales y del programa en materia de evaluación académica de los estudiantes. Evidencias de aplicación y divulgación de la misma.

Código	Característica 4.3 Trabajos de los estudiantes
4.3.1.	Correspondencia entre el tipo de trabajos y actividades realizadas por los estudiantes respecto a los objetivos y modalidad del programa.

Código	Característica 4.4 Recursos bibliográficos.
4.4.1.	Estrategias y mecanismos orientados a incentivar en el estudiante la consulta y el uso de material bibliográfico. Evidencias de aplicación de estas estrategias y mecanismos.
4.4.2.	Existencia y aplicación de criterios y políticas institucionales y del programa en materia de acceso, adquisición y actualización de material bibliográfico.
4.4.3.	Pertinencia, actualización y suficiencia del material bibliográfico con que cuenta el programa para apoyar el desarrollo de las distintas actividades académicas, de acuerdo con el tipo y modalidad de programa.

Código	Característica 4.5 Recursos informáticos y de comunicación
4.5.1.	Plataforma tecnológica que garantice la conectividad, interactividad y acceso a sistemas de información, apoyos y recursos para el aprendizaje, de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.
4.5.2.	Estrategias y mecanismos orientados a incentivar el uso de recursos informáticos y de comunicación, por parte de profesores adscritos al programa y estudiantes.
4.5.3.	Disponibilidad para docentes y estudiantes acerca de la actualización y calidad de los recursos informáticos y de comunicaciones para el desarrollo de los procesos académicos y de apoyo del programa, de acuerdo con su naturaleza.
4.5.4.	Apreciación de profesores y estudiantes del programa sobre la pertinencia, correspondencia y suficiencia de los recursos informáticos y de comunicación con que cuenta el programa.

Código	Característica 4.6 Recursos de apoyo docente
4.6.1.	Dotación adecuada de equipos materiales e insumos en los laboratorios y talleres campos de práctica y plantas piloto, según la naturaleza, metodología y exigencias del programa.
4.6.2.	Disponibilidad y capacidad de talleres, laboratorios, equipos, medios audiovisuales, sitios de práctica, estaciones y granjas experimentales, escenarios de simulación virtual entre otros, para el óptimo desarrollo de la actividad docente, investigativa y de extensión, según requerimientos del programa.
4.6.3.	Apreciación de profesores y estudiantes del programa sobre la capacidad, disponibilidad, dotación y utilización de laboratorios, talleres, ayudas audiovisuales y campos de práctica, entre otros recursos de apoyo docente.

FACTOR 5. INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

Código	Característica 5.1. Formación para la investigación, la innovación y la creación artística y cultural.
5.1.1.	Criterios, estrategias y actividades del programa, orientados a promover la capacidad de indagación y búsqueda, y la formación de un espíritu

	investigativo, creativo e innovador en los estudiantes.
5.1.2.	Existencia y utilización de mecanismos por parte de los profesores adscritos al programa para incentivar en los estudiantes la generación de ideas y problemas de investigación, la identificación de problemas en el ámbito empresarial susceptibles de resolver mediante la aplicación del conocimiento y la innovación.
5.1.3.	Estudiantes que están vinculados como integrantes a los semilleros de investigación.

FACTOR 6. BIENESTAR INSTITUCIONAL

Código	Característica 6.1 Políticas, programas y servicios de bienestar universitario.
6.1.1.	Políticas sobre bienestar institucional suficientemente conocidas que propician el desarrollo integral de la comunidad institucional, reconozcan el valor y la diversidad y orientan la prestación de los servicios de bienestar.
6.1.2.	Programas, servicios y actividades de bienestar dirigidos a los profesores y estudiantes del programa.
6.1.3.	Apreciación de profesores y estudiantes del programa sobre la calidad y pertinencia de los servicios y las actividades de bienestar y sobre su contribución a su desarrollo personal.
6.1.4.	En los programas de salud, donde sea pertinente, evidenciar estrategias de bienestar adecuadas para los estudiantes en prácticas (lockers, camarotes, dormitorios) entre otros.

Código	Característica 6.2 Permanencia y retención estudiantil.
6.2.1.	Tasas de deserción estudiantil acumulada y por periodos académicos.

FACTOR 7. ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Código	Característica 7.1 Organización, administración y gestión del programa
7.1.1.	Formación y experiencia de quienes orientan la administración del programa.
7.1.2.	Apreciación de profesores y estudiantes adscritos al programa sobre la eficiencia, eficacia y orientación de los procesos administrativos hacia el desarrollo de las funciones misionales.

Código	Característica 7.2 Sistemas de comunicación e información
7.2.1.	Existencia de una página web institucional debidamente actualizada para mantener informados a los usuarios sobre los temas de interés institucional y facilitar la comunicación académica y administrativa.
7.2.2.	Sistema de consulta, registro y archivo de la información académica de los estudiantes y los profesores adscritos al programa.
7.2.3.	Mecanismos de gestión documental, organización, actualización y seguridad de los registros y archivos académicos de estudiantes,

	profesores, personal directivo y administrativo.
7.2.4.	Apreciación de profesores y estudiantes sobre la eficacia de los sistemas de información académica y de los mecanismos de comunicación del programa.
7.2.5.	Existencia de estrategias que garanticen la conectividad a los miembros de la comunidad académica del programa, de acuerdo con la modalidad en que éste es ofrecido.
7.2.6.	Mecanismos de comunicación para facilitar que la población estudiantil en toda su diversidad tenga acceso a la información.

Código	Característica 7.3 Dirección del programa.
7.3.1.	Apreciación de profesores y estudiantes adscritos al programa sobre la orientación académica que imparten los directivos del mismo y sobre el liderazgo que ejercen.

FACTOR 8. RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS

Código	Característica 8.1 Recursos físicos.
8.1.1.	Espacios que se destinan al desarrollo de cada una de las funciones sustantivas a que se dedica el programa y de las áreas destinadas al bienestar institucional.
8.1.2.	Existencia y uso adecuado de aulas, laboratorios, talleres, sitios de estudio para los alumnos, salas de cómputo, oficinas de profesores, sitios para la creación artística y cultural, auditorios y sales de conferencias, oficinas administrativas, cafeterías, baños, servicios, campos de juego, espacios libres, zonas verdes y demás espacios destinados al bienestar en general.
8.1.3.	Existencia de planes y proyectos en ejecución para la conservación, expansión, mejoras y mantenimiento de la planta física para el programa, de acuerdo con las normas técnicas respectivas.
8.1.4.	Apreciación de profesores y estudiantes del programa sobre las características de la planta física, desde el punto de vista de su accesibilidad, diseño, capacidad, iluminación, ventilación y condiciones de seguridad e higiene.
8.1.5.	Disponibilidad de infraestructura física para atender las necesidades académicas, administrativas y de bienestar, que sea coherente con la modalidad en que se ofrece el programa.

Código	Característica 8.2 Presupuesto del programa.
8.2.1.	Origen, monto y distribución de los recursos presupuestales destinados al programa.
8.2.2.	Capacidad del programa para generar recursos externos para el apoyo a sus funciones misionales.

Código	Característica 8.3 Administración de recursos.
8.3.1.	Criterios y mecanismos para la elaboración, ejecución y seguimiento del presupuesto y para la asignación de recursos físicos y financieros para el programa.

Por consideraciones de tipo metodológico, la codificación de características y aspectos que se emplea en la matriz, difiere de la que aplica el CNA en el documento que se viene interpretando. Dicha codificación forma parte estructural del modelo UDI.

3. MATRIZ DE ASPECTOS E INDICADORES PARA LA MEDICIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS Y DE LOS FACTORES

3.1 ASPECTOS E INDICADORES

En el modelo de autoevaluación UDI, los elementos componentes de las características mencionadas en el numeral anterior se denominan aspectos.

En consecuencia, con el fin de garantizar tal medición de manera objetiva, sistemática, válida y confiable para que la información que se obtenga sea verdaderamente útil en función del mejoramiento de la calidad, en la siguiente matriz se señalan los indicadores que la UDI aplicó para medir el cumplimiento de cada uno de los aspectos.

FACTOR 1. MISIÓN, VISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMA.

Característica 1.1: Misión, Visión y Proyecto Institucional.

Aspectos		Indicadores
Código	Nombre	
1.1.1	Apropiación de la visión y la misión institucional por parte de la comunidad académica.	1.1.1.1 Presentación de la Visión y Misión institucional en los documentos de circulación pública.
		1.1.1.2 Presentación de la Visión y Misión institucional en los documentos de circulación entre los estudiantes.
		1.1.1.3 Porcentaje de profesores y estudiantes que entienden el sentido de la Visión y Misión Institucional.
1.1.2	La institución cuenta con una política eficaz y tiene evidencias sobre alternativas de financiación para facilitar el ingreso y permanencia de los estudiantes que evidencian dificultades económicas.	1.1.2.1 Existen convenios de carácter interinstitucional orientados a ofrecer a los estudiantes que evidencien dificultades económicas, diferentes alternativas de financiación de sus estudios.
1.1.3	La institución cuenta con una política eficaz orientada a identificar, eliminar o disminuir barreras en infraestructura física.	1.1.3.1 Existencia en documentos de carácter institucional sobre políticas orientadas a identificar, eliminar o disminuir barreras en infraestructura física.
		1.1.3.2 Existen programas en ejecución al interior de la institución orientados a identificar, eliminar o

	La institución tiene evidencias sobre la aplicación de esta política.	disminuir barreras en lo referente a infraestructura física.
--	---	--

Característica 1.2: Proyecto Educativo del Programa

Aspectos		Indicadores
Código	Nombre	
1.2.1.	Mecanismos establecidos para la discusión, actualización y difusión del Proyecto Educativo del Programa académico.	1.2.1.1 Existencia al interior del programa de mecanismos orientados a favorecer la discusión del Proyecto Educativo del Programa académico.
		1.2.1.2 Existencia al interior del programa de mecanismos orientados a favorecer la actualización del Proyecto Educativo del Programa académico.
		1.2.1.3 Existencia al interior del programa de mecanismos orientados a favorecer la difusión del Proyecto Educativo del Programa académico.
1.2.2.	Apropiación del Proyecto Educativo del Programa por parte de la comunidad académica del programa.	1.2.2.1 ¿Conocen y se identifican con el sentido del PEP los profesores?
		1.2.2.2 ¿Conocen y se identifican con el sentido del PEP los estudiantes?

FACTOR 2. LOS ESTUDIANTES.

Característica 2.1: Mecanismos de selección e ingreso.

Código	Aspectos	Indicadores
2.1.1.	Mecanismos de ingreso que garanticen transparencia en la selección de los estudiantes.	2.1.1.1 Existencia de un perfil de ingreso de los aspirantes al programa.
		2.1.1.2 Existencia de una reglamentación clara referente a los requisitos que deben cumplir los aspirantes para ser aceptados en el programa académico.

2.1.2.	Existencia y utilización de sistemas y mecanismos de evaluación de los procesos de selección y admisión, y aplicación de los resultados de dicha evaluación.	2.1.2.1 Existencia de sistemas y mecanismos de evaluación de los procesos de selección y admisión de los aspirantes a ingresar al programa.
2.1.3.	Requerimientos para el ingreso de estudiantes en condición de transferencia, homologación u otro proceso que amerite criterios específicos para el tránsito entre ciclos, niveles y/o instituciones.	<p>2.1.3.1 Existencia de una reglamentación clara referente a los requisitos que deben tener los aspirantes que desean ingresar al programa en condición de transferencia, homologación u otro proceso que amerite criterios específicos para el tránsito entre ciclos, niveles y/o instituciones.</p> <p>2.1.3.2 Aplicación de la reglamentación referente a los requisitos que deben tener los aspirantes que desean ingresar al programa en condición de transferencia, homologación u otro proceso que amerite criterios específicos para el tránsito entre ciclos, niveles y/o instituciones.</p>

Característica 2.2: Estudiantes admitidos y capacidad institucional.

Código	Aspectos	Indicadores
2.2.1.	Políticas institucionales para la definición del número de estudiantes que se admiten al programa, acorde con el cuerpo docente, los recursos físicos y de apoyo académico disponible.	<p>2.2.1.1 Existencia en el PEI de orientaciones acerca del número de estudiantes que se admiten a los programas académicos, acorde con el cuerpo docente, los recursos físicos y de apoyo académico disponibles.</p> <p>2.2.1.2 Existencia en el PEP de orientaciones acerca del número de estudiantes que se admiten al programa académico, acorde con el cuerpo docente, los recursos físicos y de apoyo académico disponibles.</p> <p>2.2.1.3 Cumplimiento de las orientaciones acerca del número de estudiantes que se admiten al programa académico, acorde con el cuerpo docente, los recursos físicos y de apoyo académico disponibles.</p>
2.2.2.	En los programas de salud, donde sea pertinente, evidenciar la utilización de escenarios de práctica requeridos para cumplir con los objetivos del programa.	<p>2.2.2.1 Existencia de escenarios de práctica requeridos para cumplir con los objetivos de un programa de salud.</p> <p>2.2.2.2 Dotación de recursos adecuada de los escenarios de práctica requeridos para cumplir con los objetivos de un programa de salud.</p>

2.2.3.	Evidenciar que los convenios de docencia servicios se realizan a largo plazo y con IPS acreditadas o con Hospitales Universitarios y en ellos la dinámica interinstitucional denota equilibrio y reciprocidad.	2.2.3.1 Existencia de convenios de docencia servicios con IPS acreditadas o con hospitales universitarios.
--------	--	--

Característica 2.3 Reglamento estudiantil y académico.

Código	Aspectos	Indicadores
2.3.1.	Mecanismos utilizados para la divulgación del reglamento estudiantil y académico.	2.3.1.1 Existencia de mecanismos formales para la divulgación del reglamento estudiantil y académico. 2.3.1.2 Efectividad de los mecanismos formales utilizados para la divulgación del reglamento estudiantil y académico.
2.3.2.	Apreciación de estudiantes y profesores del programa sobre pertinencia, vigencia y aplicación del reglamento estudiantil y académico.	2.3.2.1 Apreciación de los estudiantes del programa acerca de la pertinencia del reglamento estudiantil y académico. 2.3.2.2 Apreciación de los estudiantes del programa acerca de la aplicación del reglamento estudiantil y académico. 2.3.2.3 Apreciación de los docentes del programa acerca de la pertinencia del reglamento estudiantil y académico. 2.3.2.4 Apreciación de los docentes del programa acerca de la aplicación del reglamento estudiantil y académico.
2.3.3.	Evidencias sobre la aplicación de las normas establecidas en los reglamentos estudiantil y académico para atender las situaciones presentadas con los estudiantes.	2.3.3.1 Existencia de soportes específicos de la aplicación de las normas establecidas en los reglamentos estudiantil y académico para atender las situaciones presentadas con los estudiantes.
2.3.4.	Políticas y estrategias sobre estímulos académicos para los estudiantes. El programa tiene evidencias sobre la	2.3.4.1 Existencia de políticas y estrategias sobre estímulos académicos para los estudiantes. 2.3.4.2 Existencia de soportes que confirmen la aplicación de las políticas y estrategias sobre estímulos académicos para los estudiantes.

	aplicación de estas políticas y estrategias.	
--	--	--

FACTOR 3. PROFESORES

Característica 3.1 Selección, vinculación y permanencia de profesores.

Código	Aspectos	Indicadores
3.1.1.	Aplicación de las políticas, normas y los créditos académicos establecidos por la institución y la vinculación de los profesores.	3.1.1.1 Existencia de políticas, normas y los créditos académicos establecidos por la institución referente a la vinculación de los profesores del programa.
		3.1.1.2 Existencia de soportes que confirmen la aplicación de las políticas, normas y los créditos académicos establecidos por la institución referente a la vinculación de los profesores del programa.
3.1.2.	Apreciación de profesores sobre la aplicación, pertinencia y vigencia de las políticas, las normas y los criterios académicos establecidos por la institución para la selección, vinculación y permanencia de sus profesores.	3.1.2.1 Apreciación de los profesores del programa sobre la aplicación de las políticas, las normas y los criterios académicos establecidos por la institución para la selección, vinculación y permanencia de sus profesores.
		3.1.2.2 Apreciación de los profesores del programa sobre la pertinencia de las políticas, las normas y los criterios académicos establecidos por la institución para la selección, vinculación y permanencia de sus profesores.

Característica 3.2 Número, dedicación, nivel de Formación y experiencia de los profesores.

Código	Aspectos	Indicadores
--------	----------	-------------

3.2.1.	Profesores de planta con título de especialización, maestría y doctorado en relación con el objeto de conocimiento del programa adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo, e información demostrada acerca de las instituciones en las cuales fueron formados.	3.2.1.1 Existencia de los soportes que evidencien el nivel de formación de los docentes de planta adscritos al programa.
3.2.2.	Profesores del programa adscritos en forma directa o a través de la facultad o departamento respectivo con dedicación de tiempo completo, medio tiempo y cátedra, según nivel de formación.	3.2.2.1 Existencia de una plantilla de profesores de planta en la cual se especifique el tipo de dedicación específica al programa, especificando su nivel de formación.

Característica 3.3 Evaluación de profesores.

Código	Aspectos	Indicadores
3.3.1.	Existencia y aplicación de políticas institucionales en materia de evaluación integral al desempeño de los profesores. La institución presenta evidencias sobre el desarrollo de estas políticas.	3.3.1.1 Existencia de documentos institucionales en los cuales se reglamente la evaluación integral al desempeño de los profesores. 3.3.1.2 Existencia de soportes que evidencien la aplicación de las políticas referente a la evaluación integral al desempeño de los profesores.
3.3.2.	Evaluaciones realizadas a los profesores adscritos al programa durante los últimos tres años y las acciones adelantadas por la institución y por el	3.3.2.1 Existencia de soportes que permitan evidenciar las evaluaciones realizadas a los profesores adscritos al programa durante los tres últimos años. 3.3.2.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar las acciones adelantadas por la institución y el programa, producto de la retroalimentación de la evaluación docente.

	programa a partir de dichos resultados.	
3.3.3.	Información verificable sobre la participación de los distintos actores en la evaluación.	3.3.3.1 Existencia de soportes que permitan evidenciar la participación activa de los distintos actores involucrados en la evaluación integral de los docentes.

FACTOR 4. PROCESOS ACADÉMICOS

Característica 4.1 Estrategias de enseñanza y aprendizaje.

Código	Aspectos	Indicadores
4.1.1.	Concordancia de los métodos de enseñanza y aprendizaje utilizados con el tipo y metodología del programa.	4.1.1.1 Apreciación de los profesores acerca de la concordancia de los métodos de enseñanza y aprendizaje utilizados con el tipo y metodología del programa.
		4.1.1.2 Apreciación de los estudiantes acerca de la concordancia de los métodos de enseñanza y aprendizaje utilizados con el tipo y metodología del programa.
4.1.2.	Estrategias y mecanismos de seguimiento y acompañamiento por parte del docente al trabajo que realizan los estudiantes en las distintas actividades académicas, de acuerdo con sus capacidades y potencialidades y con el tipo y metodología del programa.	4.1.2.1 Existencia de estrategias y mecanismos de seguimiento y acompañamiento por parte del docente al trabajo que realizan los estudiantes en las distintas actividades académicas, de acuerdo con sus capacidades y potencialidades y con el tipo y metodología del programa.
		4.1.2.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar la aplicación de estrategias y mecanismos de seguimiento y acompañamiento por parte del docente al trabajo que realizan los estudiantes en las distintas actividades académicas, de acuerdo con sus capacidades y potencialidades y con el tipo y metodología del programa.

Característica 4.2 Sistema de evaluación de estudiantes.

Código	Aspectos	Indicadores
4.2.1.	Criterios, políticas y reglamentaciones institucionales y del programa en materia de evaluación académica de los estudiantes. Evidencias de aplicación y	4.2.1.1 Existencia de criterios, políticas y reglamentaciones en el PEI en materia de evaluación académica de los estudiantes.
		4.2.1.2 Existencia de criterios, políticas y reglamentaciones en el PEP en materia de evaluación académica de los estudiantes.
		4.2.1.3 Existencia de soportes que evidencien la aplicación y divulgación de los criterios, políticas y reglamentaciones en el PEI en materia de evaluación

	divulgación de la misma.	académica de los estudiantes.
--	--------------------------	-------------------------------

Característica 4.3 Trabajos de los estudiantes.

Código	Aspectos	Indicadores
4.3.1.	Correspondencia entre el tipo de trabajos y actividades realizadas por los estudiantes respecto a los objetivos y modalidades del programa.	4.3.1.1 Correlación entre el tipo de trabajos y actividades realizadas por los estudiantes respecto a los objetivos y modalidades del programa.

Característica 4.4 Recursos bibliográficos.

Código	Aspectos	Indicadores
4.4.1.	Estrategias y mecanismos orientados a incentivar en el estudiante la consulta y el uso de material bibliográfico. Evidencias de aplicación de estas estrategias y mecanismos.	4.4.1.1 Existencia de estrategias y mecanismos orientados a incentivar en el estudiante la consulta y el uso de material bibliográfico.
		4.4.1.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar la aplicación de estrategias y mecanismos orientados a incentivar en el estudiante la consulta y el uso de material bibliográfico.
4.4.2.	Existencia y aplicación de criterios y políticas institucionales y del programa en materia de acceso, adquisición y actualización de material bibliográfico.	4.4.2.1 Existencia de documentos que establezcan criterios y políticas institucionales y del programa en materia de acceso, adquisición y actualización de material bibliográfico.
		4.4.2.2 Existencia de soportes que evidencien la aplicación de criterios y políticas institucionales y del programa en materia de acceso, adquisición y actualización de material bibliográfico.
4.4.3.	Pertinencia, actualización y suficiencia de material bibliográfico con que cuenta el programa para apoyar el desarrollo de las distintas actividades académicas, de acuerdo con el tipo y	4.4.3.1 Correspondencia entre la Pertinencia, actualización y suficiencia de material bibliográfico con que cuenta el programa para apoyar el desarrollo de las distintas actividades académicas, de acuerdo con el tipo y modalidad de programa.

	modalidad de programa.	
--	------------------------	--

Característica 4.5 Recursos informáticos y de comunicación.

Código	Aspectos	Indicadores
4.5.1.	Plataforma tecnológica que garantice la conectividad, interactividad y acceso a sistemas de información, apoyos y recursos para el aprendizaje, de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.	4.5.1.1 Existencia en la Institución de una Plataforma tecnológica que garantice la conectividad, interactividad y acceso a sistemas de información, apoyos y recursos para el aprendizaje, de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.
		4.5.1.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar el uso de una Plataforma tecnológica que garantice la conectividad, interactividad y acceso a sistemas de información, apoyos y recursos para el aprendizaje, de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.
4.5.2.	Estrategias y mecanismos orientados a incentivar el uso de recursos informáticos y de comunicación, por parte de profesores adscritos al programa y estudiantes.	4.5.2.1 Existencia de estrategias y mecanismos orientados a incentivar el uso de recursos informáticos y de comunicación, por parte de profesores adscritos al programa y estudiantes.
		4.5.2.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar la aplicación de estrategias y mecanismos orientados a incentivar el uso de recursos informáticos y de comunicación, por parte de profesores adscritos al programa y estudiantes.
4.5.3.	Disponibilidad para docentes y estudiantes acerca de la actualización y calidad de los recursos informáticos y de comunicaciones para el desarrollo de los procesos académicos y de apoyo del programa, de acuerdo con su naturaleza.	4.5.3.1 Apreciación de los docentes sobre la disponibilidad, actualización y calidad de los recursos informáticos y de comunicaciones para el desarrollo de los procesos académicos y de apoyo del programa, de acuerdo con su naturaleza.
		4.5.3.2 Apreciación de los estudiantes sobre la disponibilidad, actualización y calidad de los recursos informáticos y de comunicaciones para el desarrollo de los procesos académicos y de apoyo del programa, de acuerdo con su naturaleza.
4.5.4.	Apreciación de profesores y estudiantes del programa sobre la pertinencia, correspondencia y suficiencia de los recursos informáticos	4.5.4.1 Apreciación de profesores del programa sobre la pertinencia, correspondencia y suficiencia de los recursos informáticos y de comunicación con que cuenta el programa.
		4.5.4.2 Apreciación de estudiantes del programa sobre la pertinencia, correspondencia y suficiencia de los recursos informáticos y de comunicación con que cuenta el

	y de comunicación con que cuenta el programa.	programa.
--	---	-----------

Característica 4.6 Recursos de apoyo docente

Código	Aspectos	Indicadores
4.6.1.	Dotación adecuada de equipos materiales e insumos en los laboratorios y talleres campos de práctica y plantas piloto, según la naturaleza, metodología y exigencias del programa.	4.6.1.1 Apreciación de profesores sobre la dotación adecuada de equipos materiales e insumos en los laboratorios y talleres campos de práctica y plantas piloto, según la naturaleza, metodología y exigencias del programa.
4.6.2.	Disponibilidad y capacidad de talleres, laboratorios, equipos, medios audiovisuales, sitios de práctica, estaciones y granjas experimentales, escenarios de simulación virtual entre otros, para el óptimo desarrollo de la actividad docente, investigativa y de extensión, según requerimientos del programa.	4.6.2.1 Apreciación de los profesores sobre la disponibilidad y capacidad de talleres, laboratorios, equipos, medios audiovisuales, sitios de práctica, estaciones y granjas experimentales, escenarios de simulación virtual entre otros, para el óptimo desarrollo de la actividad docente, investigativa y de extensión, según requerimientos del programa.
4.6.3.	Apreciación de profesores y estudiantes del programa sobre la capacidad, disponibilidad, dotación y utilización de laboratorios, talleres, ayudas audiovisuales y campos de práctica, entre otros recursos de apoyo docente.	4.6.3.1 Apreciación de profesores del programa sobre la capacidad, disponibilidad, dotación y utilización de laboratorios, talleres, ayudas audiovisuales y campos de práctica, entre otros recursos de apoyo docente.
		4.6.3.2 Apreciación de estudiantes del programa sobre la capacidad, disponibilidad, dotación y utilización de laboratorios, talleres, ayudas audiovisuales y campos de práctica, entre otros recursos de apoyo docente.

FACTOR 5. INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL.

Característica 5.1 Formación para la investigación, la innovación y la creación artística y cultural.

Código	Aspectos.	Indicadores
5.1.1.	Criterios, estrategias y actividades del programa, orientados a promover la capacidad de indagación y búsqueda, y la formación de un espíritu investigativo, creativo e innovador en los estudiantes.	5.1.1.1 Existencia de criterios, estrategias y actividades del programa, orientados a promover la capacidad de indagación y búsqueda, y la formación de un espíritu investigativo, creativo e innovador en los estudiantes.
		5.1.1.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar la aplicación de criterios, estrategias y actividades del programa, orientados a promover la capacidad de indagación y búsqueda, y la formación de un espíritu investigativo, creativo e innovador en los estudiantes.
5.1.2.	Existencia y utilización de mecanismos por parte de los profesores adscritos al programa para incentivar en los estudiantes la generación de ideas y problemas de investigación, la identificación de problemas en el ámbito empresarial susceptibles de resolver mediante la aplicación del conocimiento y la innovación.	5.1.2.1 Existencia de mecanismos por parte de los profesores adscritos al programa para incentivar en los estudiantes la generación de ideas y problemas de investigación, la identificación de problemas en el ámbito empresarial susceptibles de resolver mediante la aplicación del conocimiento y la innovación.
		5.1.2.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar la aplicación de mecanismos por parte de los profesores adscritos al programa para incentivar en los estudiantes la generación de ideas y problemas de investigación, la identificación de problemas en el ámbito empresarial susceptibles de resolver mediante la aplicación del conocimiento y la innovación.
5.1.3.	Estudiantes que están vinculados como integrantes a los semilleros de investigación.	5.1.3.1 Número y nombre de los estudiantes del programa que se encuentran vinculados a los semilleros de investigación.

FACTOR 6. BIENESTAR INSTITUCIONAL

Característica 6.1 Políticas, programas y servicios de bienestar universitario.

Código	Aspectos	Indicadores
6.1.1.	Políticas sobre bienestar institucional suficientemente	6.1.1.1 Existencia de políticas sobre bienestar institucional que propician el desarrollo integral de la comunidad institucional, reconozcan el valor y la diversidad y orientan

	<p>conocidas que propician el desarrollo integral de la comunidad institucional, reconozcan el valor y la diversidad y orientan la prestación de los servicios de bienestar.</p>	<p>la prestación de los servicios de bienestar.</p> <p>6.1.1.2 Existencia de estrategias de difusión de las políticas sobre bienestar institucional que propician el desarrollo integral de la comunidad institucional, reconozcan el valor y la diversidad y orientan la prestación de los servicios de bienestar.</p> <p>6.1.1.3 Apreciación de profesores y estudiantes del programa sobre la contribución de las políticas institucionales en materia de bienestar a la calidad de la formación y del desarrollo de las funciones de docencia, investigación y extensión o proyección social.</p>
<p>6.1.2.</p>	<p>Programas, servicios y actividades de bienestar dirigidos a los profesores, y estudiantes del programa.</p>	<p>6.1.2.1 Existencia de programas, servicios y actividades de bienestar dirigidos a los profesores y estudiantes del programa.</p> <p>6.1.2.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar la aplicación de los programas, servicios y actividades de bienestar dirigidos a los profesores y estudiantes del programa.</p>
<p>6.1.3.</p>	<p>Apreciación de profesores y estudiantes del programa sobre la calidad y pertinencia de los servicios y las actividades de bienestar y sobre su contribución a su desarrollo personal.</p>	<p>6.1.3.1 Apreciación de los profesores del programa sobre la calidad y pertinencia de los servicios y las actividades de bienestar y sobre su contribución a su desarrollo personal.</p> <p>6.1.3.2 Apreciación de los estudiantes del programa sobre la calidad y pertinencia de los servicios y las actividades de bienestar y sobre su contribución a su desarrollo personal.</p>
<p>6.1.4.</p>	<p>En los programas de salud, donde sea pertinente, evidenciar estrategias de bienestar adecuadas para los estudiantes en prácticas (lockers, camarotes, dormitorios) entre otros.</p>	<p>6.1.4.1 Existencia de soportes que permitan evidenciar la aplicación de estrategias de bienestar adecuadas para los estudiantes en prácticas (lockers, camarotes, dormitorios) entre otros, específicamente para los programas de salud.</p>

Característica 6.2 Permanencia y retención estudiantil.

Código	Aspectos	Indicadores
6.2.1.	Tasas de deserción estudiantil acumulada y por periodos académicos.	6.2.1.1 Existencia de estudios al interior de la institución y del programa referente a la deserción acumulada y por periodos académicos.
		6.2.1.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar la aplicación de los resultados de los estudios de deserción desarrollados al interior de la institución y del programa.

FACTOR 7. ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACION Y GESTIÓN.

Característica 7.1 Organización, administración y gestión del programa.

Código	Aspectos	Indicadores
7.1.1.	Formación y experiencia de quienes orientan la administración del programa.	7.1.1.1 Formación y experiencia de las personas que orientan la administración del programa.
7.1.2.	Apreciación de profesores y estudiantes adscritos al programa sobre la eficiencia, eficacia y orientación de los procesos administrativos hacia el desarrollo de las funciones misionales.	7.1.2.1 Apreciación de los profesores adscritos al programa sobre la eficiencia, eficacia y orientación de los procesos administrativos hacia el desarrollo de las funciones misionales.
		7.1.2.2 Apreciación de los estudiantes adscritos al programa sobre la eficiencia, eficacia y orientación de los procesos administrativos hacia el desarrollo de las funciones misionales.

Característica 7.2 Sistema de comunicación e información

Código	Aspectos	Indicadores
7.2.1.	Existencia de una página web institucional debidamente actualizada para mantener informados a los usuarios sobre los temas de interés institucional y facilitar la comunicación académica y	7.2.1.1 Existencia de una página web institucional debidamente actualizada para mantener informados a los usuarios sobre los temas de interés institucional y facilitar la comunicación académica y administrativa.

	administrativa.	
7.2.2.	Sistema de consulta, registro y archivo de la información académica de los estudiantes y los profesores adscritos al programa.	<p>7.2.2.1 Existencia de un sistema de consulta, registro y archivo de la información académica de los estudiantes y los profesores adscritos al programa.</p> <p>7.2.2.2 Existencia de soportes que permitan verificar que los sistema de consulta, registro y archivo de la información académica de los estudiantes y los profesores adscritos al programa se encuentra actualizada.</p>
7.2.3.	Mecanismos de gestión documental, organización, actualización y seguridad de los registros y archivos académicos de estudiantes, profesores, personal directivo y administrativo.	<p>7.2.3.1 Existencia de mecanismos de gestión documental, organización, actualización y seguridad de los registros y archivos académicos de estudiantes, profesores, personal directivo y administrativo.</p> <p>7.2.3.2 Existencia de soportes que permitan verificar la aplicación de los mecanismos de gestión documental, organización, actualización y seguridad de los registros y archivos académicos de estudiantes, profesores, personal directivo y administrativo.</p>
7.2.4.	Apreciación de profesores y estudiantes sobre la eficacia de los sistemas de información académica y de los mecanismos de comunicación del programa.	<p>7.2.4.1 apreciación de los profesores del programa sobre la eficacia de los sistemas de información académica y de los mecanismos de comunicación del mismo.</p> <p>7.2.4.2 apreciación de los estudiantes del programa sobre la eficacia de los sistemas de información académica y de los mecanismos de comunicación del mismo.</p>
7.2.5.	Existencia de estrategias que garanticen la conectividad a los miembros de la comunidad académica del programa, de acuerdo con la modalidad en que éste es ofrecido.	<p>7.2.5.1 Existencia de estrategias que garanticen la conectividad a los miembros de la comunidad académica del programa, de acuerdo con la modalidad en que éste es ofrecido.</p> <p>7.2.5.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar la aplicación de las estrategias que garanticen la conectividad a los miembros de la comunidad académica del programa, de acuerdo con la modalidad en que éste es ofrecido.</p>
7.2.6.	Mecanismos de comunicación para facilitar que la población estudiantil en toda su diversidad tenga acceso a la información.	7.2.6.1 Existencia de mecanismos de comunicación para facilitar que la población estudiantil en toda su diversidad tenga acceso a la información.

Característica 7.3 Dirección del programa.

Código	Aspectos	Indicadores
7.3.1.	Apreciación de profesores y estudiantes adscritos al programa sobre la orientación académica que imparten los directivos del mismo y sobre el liderazgo que ejercen.	7.3.1.1 Apreciación de los profesores adscritos al programa sobre la orientación académica que imparten los directivos del mismo y sobre el liderazgo que ejercen.
		7.3.1.2 Apreciación de los estudiantes adscritos al programa sobre la orientación académica que imparten los directivos del mismo y sobre el liderazgo que ejercen.

FACTOR 8. RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS.

Característica 8.1 Recursos físicos.

Código	Aspectos	Indicadores
8.1.1.	Espacios que se destinan al desarrollo de cada una de las funciones sustantivas a que se dedica el programa y de las áreas destinadas al bienestar institucional.	8.1.1.1 Apreciación de los profesores del programa sobre los espacios que se destinan al desarrollo de cada una de las funciones sustantivas a que se dedica el programa y de las áreas destinadas al bienestar institucional.
		8.1.1.2 Apreciación de los estudiantes del programa sobre los espacios que se destinan al desarrollo de cada una de las funciones sustantivas a que se dedica el programa y de las áreas destinadas al bienestar institucional.
8.1.2.	Existencia y uso adecuado de aulas, laboratorios, talleres, sitios de estudio para los alumnos, salas de cómputo, oficinas de profesores, sitios para la creación artística y cultural, auditorios y salas de conferencias, oficinas administrativas, cafeterías, baños, servicios, campos de juego, espacios libres, zonas verdes y demás espacios destinados al bienestar en general.	8.1.2.1 Existencia y uso adecuado de aulas, laboratorios, talleres, sitios de estudio para los alumnos, salas de cómputo, oficinas de profesores, sitios para la creación artística y cultural, auditorios y salas de conferencias, oficinas administrativas, cafeterías, baños, servicios, campos de juego, espacios libres, zonas verdes y demás espacios destinados al bienestar en general.
8.1.3.	Existencia de planes y proyectos en ejecución	8.1.3.1 Existencia de planes para la conservación, expansión, mejoras y mantenimiento de la planta física

	para la conservación, expansión, mejoras y mantenimiento de la planta física para el programa, de acuerdo con las normas técnicas respectivas.	para el programa, de acuerdo con las normas técnicas respectivas.
		8.1.3.2 Existencia de proyectos en ejecución para la conservación, expansión, mejoras y mantenimiento de la planta física para el programa, de acuerdo con las normas técnicas respectivas.
8.1.4.	Apreciación de profesores y estudiantes del programa sobre las características de la planta física, desde el punto de vista de su accesibilidad, diseño, capacidad, iluminación, ventilación y condiciones de seguridad e higiene.	8.1.4.1preciación de profesores del programa sobre las características de la planta física, desde el punto de vista de su accesibilidad, diseño, capacidad, iluminación, ventilación y condiciones de seguridad e higiene.
		8.1.4.2preciación de estudiantes del programa sobre las características de la planta física, desde el punto de vista de su accesibilidad, diseño, capacidad, iluminación, ventilación y condiciones de seguridad e higiene.
8.1.5.	Disponibilidad de infraestructura física para atender las necesidades académicas, administrativas y de bienestar, que sea coherente con la modalidad en que se ofrece el programa.	8.1.5.1 Existencia de informes y estadísticas de utilización de la infraestructura física destinada para atender las necesidades académicas, administrativas y de bienestar, que sea coherente con la modalidad en que se ofrece el programa.

Característica 8.2 Presupuesto del programa

Código	Aspectos	Indicadores
8.2.1.	Origen, monto y distribución de los recursos presupuestales destinados al programa.	8.2.1.1 Existencia de información actualizada acerca del origen, monto y distribución de los recursos presupuestales destinados al programa.
8.2.2.	Capacidad del programa para generar recursos externos para el apoyo a sus funciones misionales.	8.2.2.1 Actividades realizadas al interior del programa que permitan generar recursos externos para el apoyo a sus funciones misionales. 8.2.2.2 Porcentaje del total de ingresos del programa obtenido por el desarrollo de actividades diferentes a la matrícula académica del mismo.

Característica 8.3 Administración de recursos.

Código	Aspectos	Indicadores
8.3.1.	Criterios y mecanismos para la elaboración, ejecución y seguimiento del presupuesto y para la asignación de recursos físicos y financieros para el programa.	8.3.1.1 Existencia de criterios y mecanismos para la elaboración, ejecución y seguimiento del presupuesto y para la asignación de recursos físicos y financieros para el programa.
		8.3.1.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar la aplicación de los criterios y mecanismos para la elaboración, ejecución y seguimiento del presupuesto y para la asignación de recursos físicos y financieros para el programa.

4. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Para la autoevaluación se utilizan las siguientes técnicas de recolección de información:

4.1 Análisis de contenido documental: Para verificar la existencia de registros y soportes que evidencian el cumplimiento de diversas características y aspectos a estudiar.

4.2 Encuestas: Recoge opiniones y percepciones sobre diversos aspectos del funcionamiento del programa. Las preguntas pueden ser cerradas, abiertas y de opción múltiple. Se recomienda utilizar en lo posible preguntas con respuestas de opción múltiple. La encuesta se utiliza cuando los consultados son grupos numerosos, generalmente de más de 10 personas. Puede aplicarse al universo o a una muestra representativa del mismo. En las encuestas se pretende asegurar la participación de todos los estamentos que hacen parte de la comunidad universitaria.

4.3 Entrevistas: Implica la comunicación personal entre el entrevistador y el entrevistado con la finalidad de conocer a profundidad o detalle sobre algunos de los aspectos del funcionamiento del programa. Se aplica cuando se cuenta

con un informante o un número reducido de informantes. La entrevista puede ser estructurada o semiestructurada.

4.4 Observación: Con la finalidad de complementar la información obtenida a través de las entrevistas y encuestas, en ciertos casos se aplica la observación; por ejemplo, para contrastar la existencia visible de recursos materiales o físicos de apoyo al programa. La observación es una técnica directa de recolección de información, que se vale del ojo del observador, quien, luego de identificar el objeto de su observación, diseña un registro para consignar sus observaciones. El instrumento de esta técnica se denomina guía de observación o registro observacional, que puede estar estructurado con una lista de verificación o una tabla de doble entrada que correlaciona el indicador con los aspectos que se observan y las escalas de valoración. De esta forma, la observación sirve para verificar y dar confiabilidad a la información obtenida por otras técnicas.

4.5 Grupos focales: Esta técnica de recolección de información consiste en realizar una reunión con modalidad de entrevista grupal abierta y estructurada, en donde se procura que un grupo de personas seleccionadas por el comité de autoevaluación discutan y elaboren, desde la experiencia personal, una temática o hecho social que es objeto de investigación, por ejemplo, una detección de necesidades de formación en el personal docente. Si se logra generar un ambiente adecuado y se controlan las variables necesarias, se obtiene información valiosa tanto del contexto, relaciones y actores directamente involucrados en la temática en estudio.

4.6 Taller: El taller es una técnica de análisis, evaluación, reflexión grupal y de construcción de acuerdos y consensos. Además, contribuye a generar actitudes y compromisos para el cambio. En algunos casos esta técnica sirve para verificar la información adquirida mediante la aplicación de otras técnicas. En el presente modelo de autoevaluación el taller se utiliza con sectores amplios de la institución.

5. CRITERIOS DE PONDERACIÓN Y DE CALIFICACIÓN

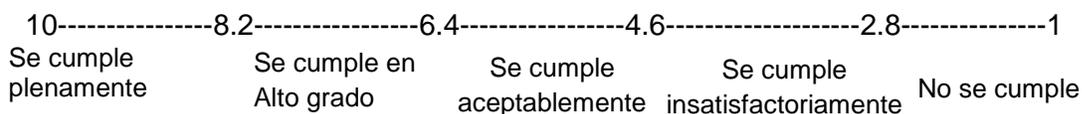
Este punto consiste en establecer el nivel de cumplimiento de los 61 aspectos agrupados alrededor de 23 características y estas, a su vez, alrededor de 8 factores, identificados por la UDI como centrales en el servicio educativo de la educación superior, por lo cual se constituyen en los mínimos indispensables para merecer el reconocimiento de la excelencia. Como resultado de largas y detenidas sesiones de análisis, de parte de reconocidos especialistas en la materia, resulta lógico asumir que todas las características son igualmente importantes y que por tanto es necesario establecer una unidad de medida común para todas.

Se propone, entonces, como unidad de medida, una escala numérica de 1 a 10 puntos, en la que 1 es el mínimo puntaje posible y 10 el máximo puntaje posible de cada aspecto; a esta escala numérica de 10 puntos le corresponde otra escala de tipo cualitativo, en la que se describen los niveles de cumplimiento:

1. Se cumple plenamente.
2. Se cumple en alto grado.
3. Se cumple aceptablemente.
4. Se cumple insatisfactoriamente.
5. No se cumple.

Como técnica para establecer la correspondencia entre los puntos (1 a 10) obtenidos por cada aspecto en la escala numérica y el nivel de cumplimiento correspondiente (una de las cinco categorías), se adopta el escalamiento tipo Likert, de tal forma que, para el efecto, se aplica la siguiente escala:

Puntos



El escalonamiento tipo Likert resulta de dividir por 5, las unidades que hay entre el límite inferior y el límite superior de la escala, para obtener el tamaño del intervalo y con él, a partir del límite inferior, construir la escala.

Los puntos de cada aspecto se obtienen calificando las respuestas dadas por los estamentos institucionales a las diferentes técnicas de recolección de la información.

La calificación de las características, por su parte, resulta de la sumatoria de los puntos obtenidos por los aspectos que le corresponden y la de los factores, de la sumatoria de los puntos obtenidos por las características que cada uno de ellos agrupa.

6. SISTEMA DE PONDERACIÓN

Para definir el sistema de ponderación de los factores del modelo de autoevaluación de la UDI, en primera instancia se clasificaron los factores en tres tipos:

- **Factores Estratégicos:** Proporcionan directrices a los diferentes factores y son responsabilidad de los órganos de gobierno de la institución

principalmente. Pertenece a esta categoría el factor 1 (Misión, Visión y Proyecto Institucional y de Programa).

- **Factores Misionales:** Determinan la razón de ser de la institución y apuntan al cumplimiento de los objetivos de la educación superior. Pertenecen a esta categoría el Factor 2 (Los Estudiantes), el Factor 3 (Profesores), el Factor 4 (Procesos Académicos) y el Factor 5 (Investigación, innovación y creación artística y cultural).
- **Factores de Apoyo:** Brindan soporte a los Factores Misionales. Pertenecen a esta categoría el Factor 6 (Bienestar Institucional), el Factor 7 (Organización, administración y gestión) y el Factor 8 (Recursos Físicos y Financieros).

Al interior de cada característica, tendrá un mayor peso la característica que tenga un mayor número de aspectos. Finalmente todos los aspectos tendrán igual peso dentro del modelo de autoevaluación. En otros términos, se trata de una ponderación que nos acerca a la lectura hecha por el CNA respecto de lo que es importante y su correspondiente combinación, al interior de un programa académico de educación Superior. En la siguiente tabla aparece el ejercicio correspondiente.

PONDERACIÓN RESULTANTE DE VALORAR EL CUMPLIMIENTO DE CADA ASPECTO MEDIANTE LA APLICACIÓN DE UNA ESCALA DE 1 A 10

FACTOR 1	Características	No. de aspectos	Puntaje mínimo posible	Puntaje máximo posible	Peso de la característica en el factor	Peso de la Característica y del Factor en el Programa
	1	3	3	30	60,00	6,000%
	2	2	2	20	40,00	4,000%
Sub Total		5	5	50	100,00	10%

FACTOR 2	Características	No. de aspectos	Puntaje mínimo posible	Puntaje máximo posible	Peso de la característica en el factor	Peso de la Característica y del Factor en el Programa
	1	3	3	30	30,00	6,000%
	2	3	3	30	30,00	6,000%
	3	4	4	40	40,00	8,000%
Sub Total		10	10	100	100,00	20%

FACTOR 3	Características	No. de aspectos	Puntaje mínimo posible	Puntaje máximo posible	Peso de característica en el factor	Peso de la Característica y del Factor en el Programa
	1	2	2	20	28,571	5,7142%
	2	2	2	20	28,571	5,7142%
	3	3	3	30	42,858	8,5715%
Sub Total		7	7	70	100,00	20%

FACTOR 4	Características	No. de aspectos	Puntaje mínimo posible	Puntaje máximo posible	Peso de característica en el factor	Peso de la Característica y del Factor en el Programa
	1	2	2	20	14,285	2,856%
	2	1	1	10	7,143	1,429%
	3	1	1	10	7,143	1,429%
	4	3	3	30	21,429	4,286%
	5	4	4	40	28,571	5,714%
	6	3	3	30	21,429	4,286%
Sub Total		14	14	140	100	20%

FACTOR 5	Características	No. de aspectos	Puntaje mínimo posible	Puntaje máximo posible	Peso de característica en el factor	Peso de la Característica y del Factor en el Programa
	1	3	3	30	100,00	10,000%
Sub Total		3	3	30	100	10%

FACTOR 6	Características	No. de aspectos	Puntaje mínimo posible	Puntaje máximo posible	Peso de característica en el factor	Peso de la Característica y del Factor en el Programa
	1	4	4	40	80,00	4,000%
	2	1	1	10	20,00	1,00%
Sub Total		5	5	50	100	5%

FACTOR 7	Características	No. de aspectos	Puntaje mínimo posible	Puntaje máximo posible	Peso de característica en el factor	Peso de la Característica y del Factor en el Programa
	1	2	2	20	22,222	1,1111%
	2	6	6	60	66,666	3,3333%
	3	1	1	10	11.112	0.5556%
Sub Total		9	9	90	100	5%

FACTOR 8	Características	No. de aspectos	Puntaje mínimo posible	Puntaje máximo posible	Peso de característica en el factor	Peso de la Característica y del Factor en el Programa
	1	5	5	50	62,50	6,25%
	2	2	2	20	25,00	2,5%
	3	1	1	10	12,50	1,25%
Sub Total		8	8	80	100	10%

TOTALES	23	61	61	610		100
----------------	-----------	-----------	-----------	------------	--	------------